



**Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza**

MANUAL DEL TUTOR

(PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA FEE)

Curso 2017-18

ÍNDICE

ESQUEMA Y CALENDARIO DE LA ACCIÓN TUTORIAL DENTRO DEL POU DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA 2017-18

1.- PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA: ACCIÓN TUTORIAL

2. - DEFINICIÓN DE PROFESOR -TUTOR

3.- DEFINICIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL

4.- DEFINICIÓN DEL PAPEL DEL RESPONSABLE DEL PLAN DE ORIENTACION UNIVERSITARIA (POU) EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

5.- PRIMERA REUNIÓN

6.- PRIMERA ENTREVISTA PERSONAL

7.- SEGUNDA REUNIÓN

8.- SEGUNDA ENTREVISTA INDIVIDUAL

9.- IDEAS BÁSICAS SOBRE LA TERCERA REUNIÓN

10.- TERCERA ENTREVISTA INDIVIDUAL

11. RESUMEN DE LA NORMATIVA DE MATRÍCULA Y DE PERMANENCIA

12.- INFORMACIÓN SOBRE LOS GRADOS

13.- RECURSOS DE ORIENTACIÓN PARA UNIVERSITARIOS

ANEXO I

ESQUEMA Y CALENDARIO DE LA ACCIÓN TUTORIAL-POU 2017-18



Después de cada sesión será necesario informar sobre la misma a través de la WebPOUZ habilitada para ello.

1.- PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA: ACCIÓN TUTORIAL

El POUZ (Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza) tiene como objetivo general favorecer la **integración, educación y desarrollo de los estudiantes en la Universidad, así como, la inserción en el mundo laboral**. Integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que pone la Universidad a disposición de los estudiantes.

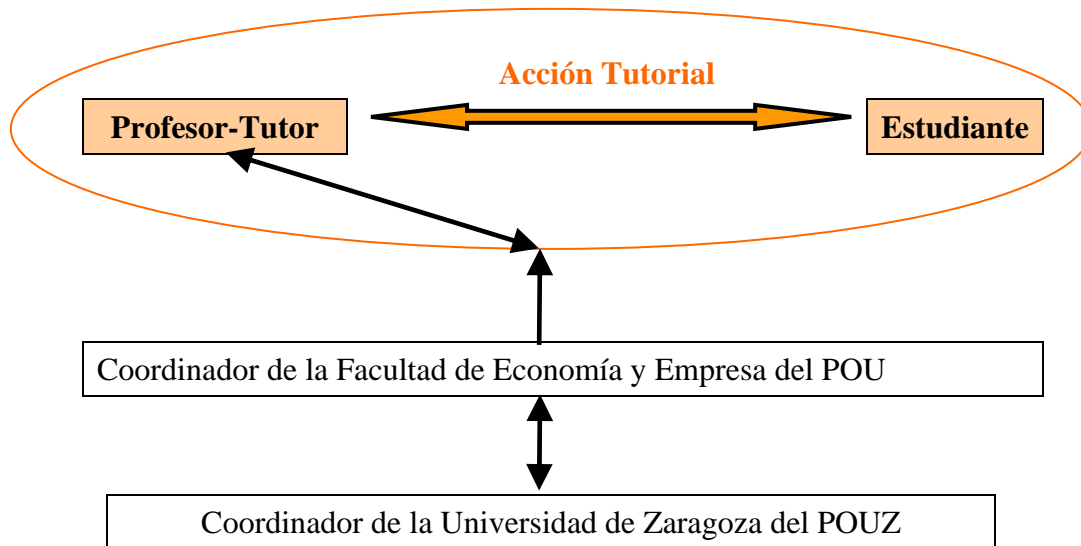
Dentro de este programa cabe destacar la **acción tutorial** que se entiende como el apoyo, orientación-guía que presta el tutor al estudiante para ayudarle en su integración en la Universidad y en su proceso de aprendizaje y de desarrollo psicológico, personal y profesional.

El objetivo por tanto de los tutores es:

- integrar a nuestros alumnos en nuestra Facultad (y por extensión en la Universidad),
- y ayudarles, facilitándoles información y apoyo, a que adquieran las capacidades necesarias para afrontar con éxito su futuro
 - académico
 - y profesional

En la medida que el estudiante se incorpora a un medio nuevo, el mundo universitario, requiere de una formación en su nueva tarea y entorno que va paralela a su formación curricular.

Para ello la Facultad de Economía y Empresa pone a disposición de todos sus estudiantes una atención tutorial individualizada basada en el siguiente diagrama:



2. - DEFINICIÓN DE PROFESOR -TUTOR

El Profesor-Tutor es una persona experimentada que apoya a otra con menos experiencia (estudiante) para que **se integre** en el nuevo ámbito y alcance progresiva **autonomía y capacidad** en la configuración y consecución con éxito de su propio **proyecto** académico, profesional y personal.

Su papel fundamental es **suministrar información** y **asesorar** al estudiante con una **actitud motivadora y abierta** que aumente la implicación del estudiante en su proceso de formación y aprendizaje.

En otras palabras **el profesor-tutor es un experto que acerca al estudiante la institución, la Facultad de Economía y Empresa, dándole la información relevante para afrontar con éxito sus recién estrenados estudios en el ámbito de la Economía y la Empresa.**

¡¡El profesor-tutor es el verdadero motor del proyecto!!

Como salvaguarda del profesor tutor conviene delimitar su papel en un doble sentido. Primero, se trata de una tutoría profesional encaminada a resolver las dudas del estudiante relativas a la organización de su currículum en la que la función principal del profesor tutor no es resolver problemas de los estudiantes sino más bien orientarles sobre cómo deben proceder en cada caso concreto (los servicios de asesoría universitaria, el delegado de curso, secretaría, etc.). Segundo, el profesor-tutor no ejerce de mediador entre los estudiantes y otros profesores, ni debe controlar ni a sus tutorizados ni a sus propios compañeros. Para ello se aconseja al profesor distanciarse del caso en concreto mediante la generalización de la situación. En el caso de detectarse algún problema del tipo que fuera pueden comunicárselo con estricta confidencialidad al responsable de la Facultad de este proyecto para su conocimiento y efectos oportunos.

Para facilitar la **primera reunión grupal** se han establecido, durante la **semana del 2 al 6 de octubre**, unas franjas horarias para que cada tutor acuda junto con el mentor al aula del grupo que les ha sido asignado y se presenten ante los estudiantes. Para facilitar la implementación del binomio tutor-mentor, cada binomio ha sido asignado a un subgrupo del grupo de teoría. El objetivo de esta reunión grupal es dar a conocer el Plan de Orientación Universitaria y que los estudiantes conozcan al tutor y mentor que les ha sido asignado. En esta reunión se pasará la hoja de firmas que aparece en el **Anexo I** de este manual. Esta reunión de presentación se realizará también al comienzo del segundo cuatrimestre. Además, se cree que es conveniente y recomendable que el tutor y el mentor tengan una toma de contacto previa al día de la presentación, por lo que **cada tutor deberá convocar al mentor de su grupo** con anterioridad al día de presentación para conocerse y establecer el plan de actuación durante el curso.

Teniendo en cuenta el nuevo Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ), se indican a continuación los compromisos que deben adquirir los tutores¹:

- 1- Realizar una formación específica mínima.
- 2- Asistir a las sesiones de coordinación, planificación y formación del POU del centro con el coordinador del POU. Debe asistir, como mínimo, a la sesión de coordinación de inicio de curso.
- 3- Realizar el informe de seguimiento de cada una de las actividades grupales llevadas a cabo durante el curso (a través de la WebPOUZ). En el caso de la tutorización de alumnos de primer curso se deben realizar, como mínimo, tres sesiones grupales o individuales de tutoría o tutoría-mentoría.
- 4- Realizar el informe final de la labor efectuada durante el curso (a través de la WebPOUZ).

¹ Para más información se recomienda revisar el informe sobre Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ): <https://webpouz.unizar.es/>

3.- DEFINICIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL

Desde el punto de vista del estudiante, la acción tutorial consiste en la obtención de orientación y apoyo en sus estudios a través de entrevistas donde se le proporcionará, principalmente:

1. Información sobre la estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad.
2. Orientación sobre técnicas y hábitos de trabajo y estudio para que su rendimiento académico sea óptimo.
3. Ayuda en los problemas con los estudios.
4. Ayudará al alumno a planificar sus asignaturas.
5. Le orientará sobre el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.
6. Identificará aspectos que le impidan progresar en sus estudios.
7. Realizará su seguimiento académico, si así lo desea el alumno.
8. Sugerencias sobre actividades complementarias que mejoren su formación.

La acción se concreta en reuniones individuales con cada alumno (denominadas entrevistas) y otras con el grupo de alumnos tutorizados (denominadas reuniones).

Las **entrevistas** son idóneas para que ambas partes se conozcan y también en aquellas situaciones que requieren atención personalizada (por ejemplo, cuando se analizan los resultados en los exámenes).

En cambio, las **reuniones** grupales tienen una clara función sociabilizadora ya que facilitan al estudiante el contacto con otros compañeros de clase y ayudan a relativizar sus problemas. A la vez permiten un ambiente más desinhibido que las entrevistas individuales (al poder excusarse en el nosotros colectivo) potenciando sus competencias de trabajo en grupo.

La relación tutor-estudiante debe basarse en la confianza y compromiso recíprocos y el trato mutuo ha de ser, ante todo, cordial y respetuoso.

En el curso 2017-18 vamos a realizar la implementación del binomio tutor-mentor para los estudiantes de primer curso, de modo que cada subgrupo del grupo de teoría tendrá asignado un tutor y un mentor, favoreciendo así la coordinación entre ambos.

4.- DEFINICIÓN DEL PAPEL DEL RESPONSABLE DEL PLAN DE ORIENTACION UNIVERSITARIA (POU) EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Desde Decanato de la Facultad se redacta y envía por mail una carta a cada estudiante en el momento de su matriculación, referida al Plan de Orientación Universitaria y, concretamente, a la acción tutorial. En ella se le facilita la información esencial sobre este programa y se les insta a hacer uso del mismo.

Dentro de las Jornadas de Bienvenida que el Equipo Decanal organiza a principios de septiembre para los estudiantes del primer curso, y en las que se les presenta la Facultad de Economía y Empresa, también se comunica a los estudiantes las líneas básicas del POU. En ella se les insta a que utilicen el correo de la Universidad que es: NIP@unizar.es siendo el NIP número de identificación personal de la Universidad de Zaragoza y su contraseña de correo.

Cada curso se realiza una presentación a los profesores tutores de las guías básicas del POU y acción tutorial, insistiendo en las novedades con respecto a ediciones anteriores y facilitándoles el calendario previsto para el curso que se inicia.

Puesta en marcha del POU-Acción tutorial:

- El coordinador del POU en la Facultad lleva a cabo la asignación de tutores y mentores a los estudiantes de primer curso según las indicaciones anteriores.
- Elaboración y envío a los profesores tutores de este Manual del Tutor elaborado por la coordinación de la Facultad.
- Comunicación al profesor-tutor el grupo de estudiantes tutorizados así como el mentor de dicho grupo y el día y hora en la que se deberá llevar a cabo la presentación del binomio tutor-mentor.
- Comunicación a los estudiantes de primer curso de los horarios de presentación de los binomios tutor-mentor (en este curso será durante la semana del 2 al 6 de octubre).

En caso de estimarse necesario, recordatorio 15 días antes del inicio de cada semana de acción tutorial de los objetivos que correspondan a dicha acción.

En resumen, las funciones del coordinador del POU del centro vienen comprendidas en las tres siguientes:

- 1- Elaboración-actualización del POU del centro.
- 2- Implementación y coordinación del POU del centro durante el curso.
- 3- Realización de la memoria del POU del curso correspondiente.

Asimismo, el coordinador del POU de la Facultad atenderá a cuantas dudas, sugerencias e incidencias surjan durante el proceso por parte de cualquiera de las partes intervinientes en la acción tutorial.

En el presente curso 2017-2018 las Coordinadoras en la Facultad de Economía y Empresa del POU van a ser la Vicedecana de Innovación docente, Transferencia y Proyección Social, Isabel Acero Fraile, y la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Servicios, Marta Melguizo Garde, ayudadas por el Secretario de Decanato: Pablo Monreal (pmonreal@unizar.es; ext. 842756).

5.- PRIMERA REUNIÓN

Para la convocatoria de la primera reunión grupal, cada profesor tutor recibe por correo electrónico el grupo que se le ha asignado así como el nombre del mentor de dicho grupo y el día y hora en el que deberá llevarse a cabo la presentación ante el grupo de estudiantes. En este curso académico las presentaciones se realizarán durante la semana del 2 al 6 de octubre y los horarios han sido establecidos por las Coordinadoras del POU del centro.

Tal y como se ha organizado este curso la acción tutorial en el POU de la Facultad, **corresponde al profesor tutor convocar a su mentor a una reunión previa** al día de la presentación ante el grupo de estudiantes asignado. El objetivo de esta primera toma de contacto entre tutor y mentor es conocerse y concretar la organización de su plan de actuación durante el curso.

En esta reunión grupal se pasará la hoja de firmas que aparece en el Anexo I de este manual para recabar la información sobre los estudiantes asistentes a la reunión así como sus mails de contacto.

Los objetivos de la primera reunión de grupo entre el binomio tutor-mentor y los estudiantes que le han sido asignados se pueden concretar en los siguientes:

1. Conocerse el tutor-mentor y los estudiantes del grupo.
2. Que los alumnos conozcan a otros compañeros de su grupo.
3. Explicar el sentido y contenido del POU y la labor tutorial.
4. Difundir la información relevante (sobre todo a alumnos que no han asistido a las Jornadas de Bienvenida).
5. Fijar el calendario, a ser posible para todo el curso, así como la forma de cita para reuniones posteriores.

Para ello se sugiere que la reunión se desarrolle en varias partes:

1.- Presentación personal del profesor tutor y del alumno mentor.

También se expondrá el POU del Centro y la labor tutorial: objetivos que se pretenden alcanzar, función del profesor tutor, qué se espera de los estudiantes, contenido de reuniones y entrevistas, calendario de reuniones y objetivos básicos de las mismas, etc. Es importante fijar el sistema de futuras convocatorias (por ejemplo, se puede fijar que para las individuales serán los estudiantes quiénes las solicitarán cuando lo deseen mientras que las grupales serán convocadas por el profesor tutor tal y como se hace con la primera reunión).

2.- Integración e implicación en la Comunidad Universitaria: se debería informar sobre todos los extremos que faciliten una rápida integración del estudiante en la vida universitaria, y más concretamente en la vida del centro: funcionamiento de las tutorías académicas, biblioteca, aula de informática, delegación de alumnos, actividades culturales o deportivas que puedan realizar, etc. Toda esta información está en la web, por lo que simplemente sería necesario poner de relieve la conveniencia de que la consulten y conozcan.

3.- Motivación, implicación e integración en el desarrollo de sus estudios. Es necesario que el estudio de la titulación no se convierta en una sucesión de materias a aprobar, es imprescindible estimular la curiosidad intelectual y la implicación social de los estudiantes para lograr su identificación como profesionales en el ámbito económico empresarial y su interés por los problemas y retos de estas áreas.

Cuanto mejor comprenda la necesidad de formarse en todas las materias, más fácil le resultará la elección de su currículum, es decir, de las asignaturas específicas que le permitan abordar con éxito su proyecto profesional.

Recomendaciones para los estudiantes:

- Es importante **recomendar la consulta de Guías Docentes de cada asignatura** (se especifica la evaluación, contenidos, etc.): <http://titulaciones.unizar.es/>
- Que utilicen la cuenta de correo proporcionada por la Universidad en sus comunicaciones con el tutor. NIP@unizar.es + Contraseña de correo (distinta a la contraseña administrativa que es la que emplean para secretaría virtual). Si la pierden la pueden solicitar en Secretaría de la Facultad.

- Que realicen las encuestas de evaluación del profesorado como una forma de participación en la mejora de la calidad de su enseñanza.
- Conocer y utilizar los recursos que la Universidad y el Centro ponen a su alcance.
- Hacer uso habitual de las tutorías de los profesores de cada asignatura para resolver las dudas y planificar su estudio.
- Que profundicen en el conocimiento de idiomas extranjeros. Recordarles que han de obtener la certificación B1 en un idioma moderno <https://academico.unizar.es/estudios-de-grado/certificacion-niveles-de-competencia-en-lenguas-modernas>
- Fomentar la participación estudiantil en los diferentes órganos, comisiones y asociaciones para desarrollar sus capacidades de responsabilidad, liderazgo, iniciativa y trabajo en equipo (muy valoradas por las empresas).
- Acudir a las revisiones de los exámenes: puede ser un buen momento para profundizar en el aprendizaje de la materia, ya que en ese momento han hecho el esfuerzo del estudio.

Se ruega a los profesores tutores que se esfuercen en detectar las dificultades iniciales de los estudiantes al comenzar sus estudios universitarios (y remisión de las mismas al Decanato de la Facultad para la adopción de soluciones como, por ejemplo, la implantación de cursos cero). Asimismo se recuerda la necesidad de cumplimentar el informe correspondiente en la WebPOUZ que se habilitará para ello.

6.- PRIMERA ENTREVISTA PERSONAL

La conducta del alumno ante el estudio, concretamente en qué centrará su atención, a qué se dirigirá, cuál será el grado de esfuerzo que invertirá y cuál su persistencia vendrá condicionado por cuáles serán sus metas al iniciar sus estudios, el tener las habilidades y conocimientos necesarios y la decisión de invertir el tiempo y esfuerzo requeridos. El propósito de la primera entrevista personal es que el estudiante sea consciente de todo lo anterior desde el mismo inicio de la carrera.

Por otra parte, esta primera entrevista personal también se puede utilizar para comprobar si los conocimientos previos con los que vienen los estudiantes se adecúan a sus necesidades, y en caso de que no sea así, se les pueda orientar sobre cómo los pueden completar.

Entre sus objetivos:

- Tratar de establecer de una forma más directa la relación entre tutor y estudiante, de modo que éste se implique de forma continua en la acción tutorial y actividades del POU.
- Tratar de detectar las dificultades que los estudiantes prevén encontrar en el grado que están cursando en general, y en el primer curso en particular, e intentar dar posibles sugerencias para solucionarlas.
- Estimular la elaboración de un plan de estudio personal.
- Detectar la conveniencia o no de asistir a cursos sobre gestión del tiempo, técnicas de estudio, etc.
- Fomentar la utilización de las tutorías académicas desde el principio de curso y no sólo en vísperas de exámenes.

7.- SEGUNDA REUNIÓN

El objetivo básico de la segunda reunión con el grupo de estudiantes tutelados es motivarles haciéndoles ver cuál es la finalidad de las tareas que, pasado más de un mes desde el inicio de sus estudios, ya deberían estar realizando.

Un buen apoyo en esta tarea de motivación puede ser que ellos conozcan el papel de cada asignatura. Sin embargo, esto no supone que el profesor tutor les deba volver a explicar las orientaciones e ideas básicas de la asignatura que el profesor de la asignatura ya habrá expuesto en su presentación del curso y que aparecen en la guía docente de la asignatura (<http://titulaciones.unizar.es>).

La reunión ha de servir para que los estudiantes reflexionen a partir de las dificultades que encuentran en las asignaturas del primer cuatrimestre. Asimismo, debe promover la motivación en el estudio y la autonomía en el aprendizaje.

Objetivos

1. Clarificar el sentido y contenido de cada una de las asignaturas del primer cuatrimestre, así como las relaciones entre ellas y su significado dentro de la titulación, haciendo hincapié en el posible carácter instrumental de cada una de ellas respecto a otras de la titulación.
2. Analizar cada una de las asignaturas del primer cuatrimestre para detectar las dificultades y problemas encontrados por los estudiantes hasta el momento, para aportar posibles soluciones. Asimismo, compartir las experiencias e ideas positivas que puedan redundar en beneficio de todos los componentes del grupo.
3. Comprobar que los estudiantes conocen la mecánica de los exámenes.

Sugerencias para el desarrollo de la reunión. La sesión constará de dos partes.

En la primera se analizarán las asignaturas del cuatrimestre:

- Concepto y contenido.
- Relación e importancia dentro del grado.
- Utilidad para el ejercicio profesional

En la segunda parte, se darán sugerencias para que los estudiantes puedan elaborar su propio plan de trabajo. No siempre los estudiantes tienen claro el sentido y significación de las asignaturas y, además, las pueden ver como compartimentos estancos sin relacionar unas materias con otras (los árboles no les dejan ver el bosque) y también, en ocasiones, no vislumbran la utilidad de la asignatura para su futuro profesional.

A continuación, se trata de establecer un diálogo con los estudiantes en el que éstos manifiesten su actuación, situación, opinión... de diferentes aspectos que puedan orientar la labor del profesor tutor:

- *Asistencia y seguimiento de las clases*: grado de asistencia, mantenimiento de la atención, comprensión, utilidad de la asistencia...
- *Apuntes y recursos bibliográficos*: necesidad de los apuntes, obtención de los apuntes (personalmente, a partir de los de otros compañeros, servicio de reprografía...), acceso a la bibliografía recomendada...
- *Participación en clase*: grado de participación...
- *Realización de trabajos y actividades prácticas*: necesidad de realizar trabajos (obligatorios o voluntarios).
- *Aclaración de dudas*: existencia, modo de resolverlas (otros compañeros, profesor en clase, profesor en tutorías, clases particulares, no las resuelve...), Asistencia a tutorías académicas, motivo de asistencia, utilidad personal...

- *Método de estudio*: conocimientos previos suficientes o insuficientes para abordar la asignatura, planificación y organización del trabajo, trabajo individual o en grupo, periodicidad, estudio comprensivo o memorístico, grado de concentración en el estudio, comprensión y memorización de los contenidos, utilización de técnicas de trabajo intelectual (elaboración de esquemas, resúmenes, consulta de bibliografía recomendada disponible en la Biblioteca...), reelaboración personal de los contenidos, aplicaciones a problemas...

Es necesario indicar que **al comienzo del segundo cuatrimestre se realizará una nueva presentación del binomio tutor-mentor al grupo** en el horario establecido por las Coordinadoras del POU de la Facultad y que se comunicará a profesores tutores y alumnos mentores con anterioridad.

8.- SEGUNDA ENTREVISTA INDIVIDUAL

La idea esencial de estas entrevistas es el análisis de los resultados académicos del primer cuatrimestre. Es necesario insistir que es un tema muy delicado y que la aptitud del profesor tutor siempre ha de ser motivadora.

Es muy importante que el alumno aprenda de sus éxitos pero también de sus fracasos. Por ello cada alumno ha de pensar:

- ahora ya sé cómo son los exámenes,
- he de reflexionar sobre mis estrategias de aprendizaje,
- y plantear realísticamente cómo superar las asignaturas que hayan podido suspender (atendiendo al calendario de examen y a los contenidos de las asignaturas del segundo cuatrimestre).

Dada la **estructura de exámenes** es conveniente se planifique adecuadamente. Tener presente que en junio es la 1ª convocatoria de las asignaturas de 2º cuatrimestre pero seguidamente es la 2ª convocatoria (y última) de las asignaturas del primer cuatrimestre). La estructura de exámenes de los grados es la siguiente:

1º Cuatrimestre: Febrero y/o Julio 2º Cuatrimestre: Junio y/o Septiembre

Objetivos:

- Analizar los resultados de las asignaturas del primer cuatrimestre.
- Detectar las dificultades más significativas encontradas por los alumnos.
- Aprender de los éxitos y de los fracasos.
- Planificar las asignaturas pendientes del primer cuatrimestre.
- Clarificar el sentido y contenido de cada una de las asignaturas del segundo cuatrimestre, así como las relaciones entre ellas y su significado dentro de la titulación.

9.- TERCERA REUNIÓN

El objetivo básico de la segunda reunión con el grupo de estudiantes tutelados es motivarles haciéndoles ver cuál es la finalidad de las asignaturas del segundo cuatrimestre.

Si no han acudido a las entrevistas individuales deberían abordarse de manera general algunos de los objetivos de las mismas, procurando tener mucho cuidado al abordar los resultados de los exámenes. Es necesario que reflexionen a partir de las dificultades que hayan encontrado al estudiar las asignaturas del primer cuatrimestre.

Objetivos

1. Analizar cada una de las asignaturas del segundo cuatrimestre para detectar las dificultades y problemas encontrados por los estudiantes hasta el momento, para aportar posibles soluciones. Comprobar que los estudiantes conocen la mecánica de los exámenes. Estimular la elaboración de un plan de estudio personal.
2. Es importante que estimulemos en el estudiante una visión optimista, que se diga a sí mismo ¡¡¡¡ahora sé esto que antes no sabía y quiero seguir aprendiendo!!!

Sugerencias para el desarrollo de la reunión:

Se sugiere que esta reunión tenga dos partes. En la primera se comentarán aspectos sobre las asignaturas del segundo cuatrimestre, de la misma forma que se hizo en la segunda reunión para las asignaturas del primer cuatrimestre.

En segundo lugar, el alumno debe aprender de los éxitos y aprender de los errores por lo que sería conveniente reflexionar y analizar el método empleado en cada una de las asignaturas puesto que tienen naturaleza y exigencias diferentes y, por tanto, requieren distintos métodos de estudio y estrategias.

Como el objetivo es que el estudiante se haga con el método de estudio apropiado, el análisis de los errores cometidos y de las dificultades encontradas puede aportar luz para superarlos en un futuro. El discutir esta cuestión en grupo permitirá un análisis más completo, al igual que el poner en común las estrategias que se han visto coronadas por el éxito u aprobado llevará a un aprovechamiento mayor de todos los miembros del grupo.

No se habla de resultados de un alumno concreto, sino de estrategias eficaces durante el estudio para favorecer el aprendizaje y la superación de la evaluación.

10.- TERCERA ENTREVISTA INDIVIDUAL

La idea esencial de estas entrevistas es el análisis de los resultados académicos del curso y orientarle sobre la matrícula del nuevo curso atendiendo a las normas de permanencia (Ver punto 12). Hay que insistir que es un tema muy delicado y que la aptitud del profesor tutor siempre ha de ser motivadora.

Preparar al estudiante para una matrícula coherente en su segundo año en la Facultad. Sería conveniente que el alumno vea las relaciones entre 1º y 2º curso y analice (a la luz de sus resultados de 1º) la matrícula que hará para el próximo curso, teniendo en cuenta que existe la posibilidad de ampliarla en febrero (siempre que cumpla el requisito de haber matriculado, al menos, 42 créditos en septiembre).

Después de realizar varias reuniones con los estudiantes tutelados, es normal que se detecten situaciones de índole académica cuya solución va mucho más allá de la acción tutorial. Sería conveniente que se comunicasen al coordinador del POU en la Facultad de Economía y Empresa o se abordase en las reuniones de profesores tutores.

11.- RESUMEN DE LA NORMATIVA DE MATRÍCULA Y DE PERMANENCIA

A continuación se recogen brevemente los aspectos más importantes sobre la normativa de Matrícula y Permanencia.

MATRÍCULA:

- En el año de inicio de los estudios, el alumno deberá **matricularse de 60 a 90 créditos**. (Los alumnos a tiempo parcial, entre 30 y 42 créditos).
- En los siguientes cursos, el alumno a tiempo completo deberá **matricularse de al menos 42 créditos en septiembre** (12 créditos para los alumnos a tiempo parcial). Pueden dejarse la matrícula abierta para febrero (y completarla según les hayan ido las asignaturas del primer cuatrimestre).
- Existe la obligación de matricularse primero de las asignaturas obligatorias y de formación básica que el alumno tenga pendientes en el caso de que quiera matricularse de nuevas asignaturas.

REQUISITOS DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

(Acuerdo Consejo Social 8-octubre-2014 que sustituye 8-julio-2010):

- El **primer curso** académico deben **superar como mínimo 6 ECTS** para seguir cursando la titulación.
- En los **cursos siguientes** los estudiantes deben **superar al menos 18 ECTS** en cada uno de ellos (12 los de tiempo parcial). Deben matricularse en todas las asignaturas obligatorias no superadas antes que en asignaturas nuevas.
- En los **dos primeros cursos** académicos tendrán que **superar un mínimo de 30 ECTS**.
- Al finalizar el **tercer curso** ha de haber superado **60 ECTS**.
- **2 convocatorias por curso, máximo 6 convocatorias:**
 - Se contabilizarán **todas** las convocatorias en la que se presenten, y al menos una por curso académico (salvo la **primera vez que se matricule en los estudios y en asignaturas de primer curso** (*la primera vez de primer curso*), que sólo contarán las que se haya presentado).
 - Excepción: El primer año (que no en 1º curso) sólo las que se presenten (si no se presentan a ninguna les computa 0).
 - Por ello, que piensen muy seriamente si presentarse o no durante el primer año (y que no lo hagan salvo que la tengan bien preparada).

(Posibilidad de 2 más si cumple art. 2.2 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: En casos excepcionales, el Rector, a propuesta del Decano o Director del Centro, y con el informe de la Comisión de Permanencia podrá conceder, por una sola vez, dos convocatorias a los estudiantes que no hayan cumplido las normas de permanencia, permitiendo su matrícula siempre y cuando demuestren que han concurrido circunstancias especiales que les hayan impedido la dedicación suficiente a los estudios. En dicha concesión se podrá exigir al estudiante su inclusión en un régimen de dedicación a tiempo parcial.)

DURACIÓN MÁXIMA DEL GRADO: 7 AÑOS (9 DADE) (no hay límite para los estudiantes a tiempo parcial).

12. INFORMACIÓN SOBRE LOS GRADOS

A continuación facilitamos información de los grados para vuestro conocimiento y formación en la acción tutorial:

ASIGNATURAS DE 1 CURSO DE LOS GRADOS			
Semestre	ECO	ADE, FICO y MIM	DADE
1	Principios de Economía	Fund. de Administración y Dirección de Empresas	Derecho Constitucional I
	Economía de la Empresa	Contabilidad Financiera I	Teoría del Derecho
	Matemáticas I	Matemáticas I	Derecho Internacional Público
	Estadística I	Introducción al Derecho	Contabilidad Financiera I
	Principios de Derecho y Derecho Mercantil	Introducción al Marketing	Fund. de ADE Matemáticas I

2	Introducción a la Economía Aplicada	Contabilidad Financiera II	Derecho Civil: Persona y Bienes
	Historia Económica Mundial	Microeconomía I	Derecho Constitucional II
	Introducción a las Finanzas	Matemáticas II	Contabilidad Financiera II
	Matemáticas II	Estadística I	Microeconomía I
	Fund. de Marketing	Historia Económica y Economía Mundial	Matemáticas II

* Toda la información de las asignaturas de los grados figura en las Guías docentes de cada asignatura donde se especifica la evaluación, contenidos, etc. Se puede consultar en: <http://titulaciones.unizar.es/>

GRADO EN ECONOMÍA (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=133>)

GRADOS EN EMPRESA (los dos primeros años son idénticos)

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)

(<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=131>)

ADEi (grupo de ADE con docencia en inglés) es un grupo más de ADE por lo que sus asignaturas y guías son las de ADE.

FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO)

(<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=134>)

MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MIM)

(<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=137>)

Programa Conjunto **GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DADE**

(<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=154>)

* El alumno tiene semanalmente de cada asignatura 2 horas de Teoría y 2 de Prácticas (desdobladas). Además durante algunas semanas que varían según grupo y asignatura tiene otras 2 horas más de prácticas P6. **Por eso, salvo la Doble Titulación, el estudiante tiene 4 horas de clase diarias (salvo las semanas P6 que tiene 6 horas de clase).**

* **La Doble Titulación recibe clases por la mañana en Derecho (lunes, martes y parte del miércoles) y en la Facultad de Economía y Empresa (parte del miércoles, jueves y viernes). La página web de la doble titulación es: <http://dade.unizar.es>**

* En los grados no hay créditos de libre elección. Existe la posibilidad de reconocimiento de hasta 6 créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. (<http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/recon.html>)

* **Curso 2017-18:** Salvo DADE el primer día de cada semestre tiene un horario especial para que puedan presentarse las 5 asignaturas del semestre. Así el 18 de septiembre y el 7 de febrero van de 9-14 ó de 15-20.

* La estructura de exámenes de los nuevos grados:
Exámenes: 1º Cuatrimestre: Febrero y/o Julio
2º Cuatrimestre: Junio y/o Septiembre

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS ECTS SEGÚN CURSO EN LOS DISTINTOS GRADOS DE LA FACULTAD

	ECO	ADE	FINANZAS	MARKETING	D-ADE
F. Básica (1º)	60	60	60	60	81 (1º y 2º)
Obligatorias Total	128	134	134	140	293
2º	60	60	60	60	
3º	48	60	54	60	
4º	12	6	12	12	
Nivel B1 Idioma	2	2	2	2	2
Trabajo Fin de Grado	6	6	6	6	6+6
Optativas Total	60	46	46	40	23 (5º/6º)
3º	12	-	6	-	-
4º	48	46	40	40	
Prácticas en Empresas (minoran los optativos)	6 ó 12	6 ó 12	6 ó 12	5 ó 10	7 (Practicum)
Existe la posibilidad de reconocimiento de hasta 6 créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UZ el 9-7- 2009). En DADE preguntar al coordinador/a.					
TOTALES	240	240	240	240	404

Fuente: elaboración propia a partir de <http://titulaciones.unizar.es/>

13.- RECURSOS ORIENTACION PARA UNIVERSITARIOS

A continuación aparece un listado y los enlaces de los principales servicios de orientación que tiene a su disposición la Universidad de Zaragoza.

Información Académica General

[Información Académica General de la Universidad de Zaragoza](#)

Información de los Grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa

- [Administración y Dirección de Empresas](#)
- [Economía](#)
- [Doble Titulación Derecho-ADE](#)
- [Finanzas y Contabilidad](#)
- [Marketing e Investigación de Mercados](#)

[Docencia Virtual y Anillo Digital Docente \(ADD\)](#)

[Reconocimiento de créditos en Grados por Actividades Universitarias](#)

Información de Estudios de Postgrado

- [Másteres](#)
- [Doctorado](#)
- [Estudios Propios](#)

Programas de Intercambio

- [SICUE](#)
- [Movilidad Internacional](#)

[Cursos de Idiomas](#)

[Cursos Extraordinarios de Verano](#)

[Certificación en Lenguas Modernas](#)

[Becas](#)

Servicios Universitarios

- [CIU \(Centro de Información Universitaria\)](#)
- [Asesorías \(de Estudios, Psicológica, Sexológica, Jurídica y Movilidad Internacional\)](#)
- [Alojamiento](#)
- [Discapacidad](#)
- [Actividades Culturales](#)
- [Actividades Deportivas](#)

Prácticas y Empleo

- [UNIVERSA](#)
- [Observatorio de Empleo](#)
- [FEUZ](#)

Participación

- [Asociaciones de estudiantes](#)
- [Órganos de representación estudiantil](#)
- [Casa del estudiante](#)
- [Voluntariado](#)

Recursos para estudiantes

- [Antenas Informativas CIPAJ](#)
- [Agenda juvenil](#)
- [Anuncios para jóvenes](#)

